

Información Registral expedida por

EVA MARIA CASCALLANA MEANA

correspondiente a la solicitud formulada por



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad



<http://www.registadores.org>

Pág. 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA FE Nº 2

NOTA SIMPLE

IDENTIFICACION DE LA FINCA

FINCA DE ATARFE Nº:
CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 18012000333889

URBANA: CASA destinada a vivienda unifamiliar, señalada con el número diecisiete del grupo, en el Barrio de la Prosperidad, pago de los Almendrales, hoy demarcada con el número diecisiete de la calle Amapola, del pueblo de Atarfe, compuesta de dos cuerpos de alzado; distribuida la planta baja en estar-comedor, cocina y un dormitorio, y un patio en el que se ha instalado un cuarto de aseo, y en la planta alta, dos dormitorios con ropero empotrado y una pequeña terraza sobre el cuarto de aseo. Ocupa la superficie construida de treinta y tres metros, veintiséis decímetros cuadrados en planta baja, y de treinta metros, sesenta decímetros cuadrados en planta alta, o sean, en ambas sesenta y tres metros, ochenta y seis decímetros cuadrados, más el patio con catorce metros, ochenta y dos decímetros cuadrados. Linda: frente, calle Amapola del mismo grupo; derecha, entrando, casa número dieciséis del grupo; izquierda, la número dieciocho, ambas del Patronato Santa Adela; y espalda, con Doña Amadora Romero Ruiz y Doña María Lamolda Jiménez. Con calificación definitiva de Viviendas de Renta Limitada Subvencionadas, año 1966.

REFERENCIA CATASTRAL: 9702704VG3290S0001ZM

TITULARIDADES

TITULAR	N.I.F.	TOMO LIBRO FOLIO ALTA
---------	--------	-----------------------

50,000000% del pleno dominio con carácter privativo.

TITULAR	N.I.F.	TOMO LIBRO FOLIO ALTA
---------	--------	-----------------------

50,000000% del pleno dominio con carácter privativo.

CARGAS

CARGA PROPIA: HIPOTECA

Una HIPOTECA a favor de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.a., para responder de 54.091,09 euros de principal; más sus correspondientes intereses, más prestaciones accesorias. Constituida en la inscripción 5ª de fecha 04/12/00.

CARGA PROPIA: HIPOTECA

Una HIPOTECA a favor de la entidad Banco Popular Español S.a, para responder de 41.000 euros de principal, más sus correspondientes intereses, más prestaciones accesorias. Constituida en la inscripción 7ª de fecha 18/05/12.

CARGA PROPIA: ANOTACION DE EMBARGO

Se encuentra gravada con ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO a favor de la entidad Banco Popular Español Sa, para responder de 83.813,38 euros más prestaciones accesorias. Anotado con la letra A de fecha 12/02/2016. SOBRE UNA MITAD INDIVISA.

Sujeta a afección/es fiscal/es.

ASIENTO/S PRESENTACION PENDIENTE/S

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día **DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** antes de la apertura del diario.

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registadores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

